

Nuevos Decretos de Martirio durante la persecución religiosa en España de los años 1934-1939

Religiosas profesas del Instituto de las Hermanas de San José de Gerona

El pasado 23 de enero de 2015 el Papa Francisco firmaba los Decretos de martirio de tres religiosas profesas del Instituto de las Hermanas de San José de Gerona, asesinadas por odio a la Fe, entre el 26 y el 29 de agosto 1936: la Madre Josefa Monrabal Montaner y las Madres María Dolores Oller Angelats y Catalina Margenat Roura.



La Madre Josefa Monrabal nació en Gandía (Valencia) en 1901 e ingresó en el noviciado de Gerona. Tras profesar sus votos en 1931 fue destinada a la localidad castellonense de Villareal donde comenzó su trabajo con los enfermos. La propia Religiosa confesó a sus compañeras su gran deseo de *"ser mártir, ofrecer la vida por la conversión de los pecadores y la salvación de España"*. Fue asesinada el 30 de agosto de 1936 por ser Religiosa en la localidad valenciana de Xeresa cuando tenía 35 años de edad.

La Madre Fidela Oller, nacida en Bañolas (Gerona) en el año 1869, ejerció el apostolado con los enfermos la mayor parte de su vida como Religiosa. En 1927 fue trasladada a Gandía para fundar una casa del Instituto de las Religiosas de San José de Gerona y fue nombrada Superiora de la comunidad. Fue asesinada el 30 de agosto de 1936 a los 67 años junto con la Madre Josefa Monrabal y enterradas ambas en el cementerio de Xeresa.



La Madre Facunda Margenat, nacida en Gerona en 1876, ejerció su apostolado al servicio de los enfermos *"por quienes sentía una extraordinaria compasión"*. En 1929 fue destinada a Barcelona. Mientras asistía a un enfermo, los milicianos entraron en su casa, era finales de agosto y se la llevaron a rastras, dándole muerte en la L'Arrabasada cuando tenía 60 años de edad.

**Decreto de Martirio del siervo de Dios Pío Heredia y 17
compañeros y compañeras, de la Orden Cisterciense de la
estrecha observancia (Trapa) y de San Bernardo;
asesinados por odio a la Fe en 1936**



El Venerable P. Pío Heredia con sus novicios

En julio de 1996, Mons. José Vilaplana, obispo de Santander, decretaba la introducción de la Causa de Canonización de los Siervos de Dios P. Pío Heredia y 18 compañeros monjes y ordenaba que se abriese Proceso diocesano sobre martirio. El 20 de julio tuvo lugar la sesión de apertura y el 9 de enero de 1997 la de clausura de dicho Proceso diocesano del que el 16 de junio de 2000 la Congregación de las Causas de los Santos dictó decreto de validez, y en 2 de marzo de 2001 dispuso la unión de esta Causa de los monjes a la de M. María Micaela Baldoví Trull y Sor María Natividad Medes Ferris, monjas cistercienses del monasterio de Fons Salutis, en Algemés, archidiócesis de Valencia. La Positio se entregó a la Congregación en 2004. El 19 de septiembre de 2013 se reunía el Congreso de teólogos de la Congregación, cuyos 9 miembros dieron voto afirmativo en 29 de abril de 2014.

El Monasterio de Viaceli durante la guerra



1. El monasterio cisterciense de la estricta observancia, “la Trapa”, fue fundado en 1906 en Cóbreces, Santander, a instancia del monje valenciano Dom Cándido Albalat y Puigcever, abad entonces de Santa María María del Desierto, cerca de Toulouse.

En 1936, al estallar la guerra, el Comité local del Frente Popular ordenó que ningún monje de la comunidad, unas 60 personas, podía salir del monasterio sin su previa autorización.

El 20 de agosto, festividad de San Bernardo, se les comunicaba el decreto, aparecido en La Gaceta, de cierre y supresión del culto católico en las parroquias e iglesia monasterial. Del 21 al 24 de agosto se celebrarán las misas ocultamente sin la presencia de la comunidad. El día 23 el abad dispone que vayan saliendo para sus casas los más posibles, especialmente los más jóvenes y los niños de la escuela monástica.

El 8 de septiembre de 1936, fiesta de la Natividad de María, tras ser invadido por sorpresa, son destruidas todas las imágenes y objetos de culto, y los monjes que quedaban en la comunidad son trasladados a Santander donde fueron encarcelados en la prisión improvisada en el colegio de los Salesianos en la Calle Viñas.

La prisión duró cinco días para unos y diez para los demás. Gracias a las gestiones de personas amigas, los monjes se vieron inesperadamente en libertad, y procedieron unos a buscar cobijo en domicilios particulares, mientras el grueso del grupo pudo llegar a Bilbao.

Otros se reagruparon en Santander, formando así pequeñas comunidades que trataban de mantener la vida monástica de modo oculto, debiendo acudir a un comedor público a recibir su ración alimentaria, donde se comunicaban las noticias de sus antiguos hermanos de monasterio, y un día les llegó la noticia de que los Padres Eugenio y Vicente habían sido asesinados el día 21 de septiembre.

El Padre Vicente había visitado al Padre Abad, Dom Manuel, que estaba aún en la fonda del pueblo de Cóbreces, respetado por su nacionalidad francesa, reclamado por el Cónsul francés en Santander y en espera de su extradición a su país natal. Ambos se confesaron recíprocamente.

Con entrañable afecto y contenida emoción se despidieron. Pero esa misma tarde, a última hora, los Padres Eugenio y Vicente fueron detenidos por sorpresa y subidos a un automóvil que, supuestamente, los habría de llevar a Santander y dejar libres. Pero mucho antes de llegar, en el término de Rumoroso, fueron apeados bruscamente del vehículo y, sin más preámbulos fueron tiroteados.

Ambos murieron en el acto. Sus cuerpos quedaron abandonados y tirados en la cuneta de la carretera.

Fueron los únicos cuyos cuerpos, tiempo después, pudieron ser rescatados por la comunidad cisterciense y llevados al monasterio, donde reposan hoy en un ala del claustro.



El 1 de diciembre los milicianos irrumpieron en la casa de la calle del Sol y se llevaron al grupo compuesto por hermanos conversos a la comisaría vecina “a declarar”. La policía decía querer conocer de dónde provenían sus medios de subsistencia, pero el Prior, Padre Pío Heredia Zubía no quiso manifestar quien les ayudaba. Allí pasarán dos frías jornadas, arrojados en el sótano del calabozo donde se les une el grupo encabezado por el Hno. Eustaquio, apresado apenas unas horas antes. Solo subirán para ser interrogados, dos veces el Padre Pío, una vez todos los demás. Juntos han de comenzado la novena de la Inmaculada, con decisión firme y manifiesta de seguir al Señor hasta el martirio.

Aquella misma noche del 2 de diciembre se llevaron al primer grupo con las manos atadas a la espalda. La noche siguiente sacarían a los demás. Según el testimonio de un oblato de quince años, que se encontraba con los monjes y que luego fue liberado, los religiosos fueron subidos en un camión en dos grupos separados, uno en la noche del 3 de diciembre, y el otro en la noche siguiente. De estos hermanos no se supo nada más. ¿Arrojados al mar contra las rocas del faro de Santander o conducidos en barca y hundidos en las aguas profundas de la bahía? La primera hipótesis parece la más probable, testimoniada por alguien que lo oyó a uno de los ejecutores.



Faro del cabo Mayor, sobre la bahía de Santander

Unos y otros parece fueron llevados a bordo de una barcaza, al mar abierto fuera de la bahía santanderina y, atados a pesados lastres, arrojados a las aguas del Cantábrico. El Hno. Marcelino será

apresado algunos días más tarde, para correr la misma suerte. Los del tercer grupo, reunido en torno al Hno. Santos, no fueron apresados. El grupo se disolvió y pudieron salvarse casi todos. Solo el Hno. Leandro fue apresado a finales del mes, confesó ser religioso, fue cruelmente torturado y, finalmente, asesinado.

Los mártires lanzados al mar en la noche del tres de diciembre de 1936 son:

Padre Prior **JULIÁN HEREDIA ZUBIA** de nombre religioso **PÍO**
MARCOS GARCÍA RODRÍGUEZ de nombre religioso **AMADEO**
VALERIANO RODRÍGUEZ GARCÍA
JUAN FERRIS LLOPIS
ALVARO GONZÁLEZ LÓPEZ
FRANCISCO DELGADO GONZÁLEZ de nombre religioso **ANTONIO**

Y en la noche siguiente, cuatro de diciembre:

JACINTO GARCÍA CHICOTE de nombre religioso **EUSTAQUIO**
FRANCISCO DE LA VEGA GONZÁLEZ de nombre religioso **ÁNGEL**
EZEQUIEL ÁLVARO DE LA FUENTE
EULOGIO ÁLVAREZ LÓPEZ
ROBUSTIANO MATA UBIERNA de nombre religioso **BIENVENIDO**

Unos días después el mar devolvió a la costa los cadáveres de algunos. Varios aún conservaban las ligaduras de las manos a la espalda y los labios cosidos con alambre.

A ellos hay que añadir aún otro nombre: el del P. José Camí Camí, sacerdote diocesano, natural de Aytona (Lérida), de 28 años de edad. Este había sido ya admitido como postulante en la Abadía de Viaceli. Iba a ingresar en la misma en julio de 1936. Había acudido a su localidad natal para despedirse de su familia cuando, en la noche del 27 de julio, fue apresado junto con otro sacerdote. Ambos fueron atados a la parte trasera de un automóvil y arrastrados por la carretera durante más de 13 kilómetros. A la altura del cruce de Torres del Segre, fueron rematados a balazos y sus cuerpos triturados con las ruedas del vehículo, dejándolos abandonados. Pero en la memoria de los monjes de Viaceli permanecen tres nombres más que merecen figurar en esta lista, aunque cuando se inició el Proceso de Beatificación se decidió no añadirlos, por faltar documentación y pruebas suficientes para justificar su martirio, aunque consta su asesinato por motivo de ser religiosos: Fr. Santiago Raba Río, de 26 años Fr. Ildefonso Telmo Duarte, de 24 P. Lorenzo Olmedo Arrieta, de 48.

Fr. Santiago Raba emitió la profesión solemne en Viaceli el 20 de agosto de 1932. Murió en la guerra civil en el frente de Vizcaya, en el sector de Munguía, en mayo de 1937. Había sido alistado forzosamente, dio siempre testimonio de su fe y profesión religiosa, y según todos los indicios fue muerto a traición por los mismos compañeros milicianos.

Fr. Ildefonso Telmo estudio en el Seminario conciliar de Oviedo de 1926 a 1930. Ingresó en Viaceli y tomó el hábito monástico el 19 de marzo de 1931.

En 1936 fue apresado y condenado por las milicias republicanas a hacer trincheras en las “brigadas disciplinarias”. Fue vilmente asesinado en Tudela de Veguín (Asturias) en mayo de 1937.

El P. Lorenzo Olmedo tomó el hábito en San Isidro de Dueñas (Palencia) y se trasladó a Viaceli para ayudar a los fundadores en 1908. Fue ordenado sacerdote en enero de 1912 y nombrado superior de Santa M^a de Huerta, fundación de Viaceli, en enero de 1934, y en 1936 comenzó a presidir la restauración de este monasterio. El 16 de julio de 1936 fue al monasterio de las Bernardas de Brihuega para instruir a las monjas de esa comunidad en las observancias cistercienses. Tras el alzamiento militar, el 21 de julio quiso volver a su monasterio de Santa M^a de Huerta vestido de paisano, pero ante la turbulenta situación el 27 decidió volver a Brihuega, pero al llegar las monjas habían sido expulsadas del monasterio, y se refugió en casa de la demandadera del monasterio, donde fue detenido, llevado a Guadalajara y tras padecer insultos y vejaciones parece ser que lo llevaron al cementerio del Guadalajara y allí lo fusilaron.

LAS MARTIRES CISTERCIENSES DE “FONS SALUTIS”, MADRES MICAELA BALDOVÍ TRULL Y NATIVIDAD MEDES FERRIS



Antiguo monasterio de *Fons Salutis* de Algemés



En la Causa de los monjes de la Abadía de Viaceli han sido unidas en el mismo Proceso dos hermanas de Orden, muertas también de forma martirial: las Madres María Micaela Baldoví Trull y la Madre

María Natividad Medes Ferris, ambas naturales de Algemesí (Valencia) y monjas de su monasterio de Fons Salutis.

En julio de 1936 la comunidad de monjas bernardas fueron expulsadas de su monasterio de Fons Salutis de Algemesí. La abadesa Madre María Micaela Baldoví Trull se refugió en casa de su hermana Encarnación, pero tres meses después ambas fueron detenidas y encarceladas en su monasterio de Fons Salutis, convertido en prisión. En la noche del 9 noviembre fueron sacadas de la cárcel y llevadas al cruce de Benifayó, en la carretera de Valencia, donde fueron asesinadas. Al exhumar sus restos en 1939 hallaron las dos cabezas separadas del tronco, lo que hace suponer que fueron decapitadas.

Otra monja de Fons Salutis, Madre María de la Natividad Medes Ferris, tras la expulsión se refugió en casa de su de su hermano José junto con sus otros dos hermanos carmelitas el P. Ernesto y el Hno. Vicente. Detenidos, los cuatro hermanos fueron encarcelados en el monasterio de Fons Salutis, y en la noche del 10 noviembre los cuatro hermanos fueron conducidos a las afueras de Alcira y Carlet donde fueron fusilados. Al amanecer, la Madre Micaela aún estaba viva, agonizante. La remataron machacándole la cabeza. Las dos habían ingresado en el monasterio del Císter de la La Zaydía, de Valencia donde Madre Micaela fue abadesa los años 1917 a 1921. Y ambas habían salido juntas el 30 de octubre de 1927 para fundar un monasterio cisterciense en su villa natal de Algemesí. Madre Micaela iba como superiora. Ambas sellaron su fidelidad a Cristo con su propia sangre.



(Datos de la biografía del P. Francisco R. de Pascual, oco. Abadía de Viaceli. Solemnidad de la dedicación de la iglesia, 28 de octubre de 2014.)

